

Una dictadura con forma de ley. Lecturas antiperonistas tras el triunfo de Perón (1946-1948)

[A dictatorship in the form of a law.
Anti-Peronists reviews after Perón's triumph (1946-1948)]

Pablo Pizzorno

Instituto de Altos Estudios Sociales/Universidad Nacional de San Martín
–Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
ppizzorno@gmail.com

Resumen

Tras el triunfo de Perón en las elecciones de 1946, las fuerzas opositoras intentaron dar una explicación de su inesperada derrota. La interpretación predilecta se basó en el llamado "fraude preelectoral", entendido como cooptación demagógica de las masas y como distribución inequitativa de recursos entre oficialismo y oposición. De allí surgiría una caracterización que, si bien tácitamente admitía el carácter legal del flamante gobierno, afirmaba que su legitimidad de origen nacía gravemente herida. En ese sentido, este trabajo repasa los posicionamientos de las principales fuerzas antiperonistas durante los primeros dos años de Perón en el poder.

Abstract

After Perón's triumph in 1946 election, the opposing forces tried to explain its unexpected defeat. The favorite interpretation was based on the so-called "pre-electoral fraud", which they understood as demagogic cooptation of the masses and as an inequitable distribution of resources between government and opposition. Although they tacitly admitted the legal character of the flaming government, anti-Peronist forces claimed that the legitimacy of origin of the president was seriously damaged. In that sense, this paper reviews the positions of the main anti-Peronist forces during Perón's first two years in power.

Palabras clave: Antiperonismo – Unión Cívica Radical – Partido Socialista – Partido Comunista

Keywords: Antiperonism – Radical Civic Union – Socialist Party – Communist Party

Recibido: 13/01/2017

Evaluación: 07/03/2017

Aceptado: 23/05/2017

Anuario de la Escuela de Historia *Virtual* – Año 8 – N° 12 – 2017: pp. 108-129.

ISSN: 1853-7049

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>

Una dictadura con forma de ley. Lecturas antiperonistas tras el triunfo de Perón (1946-1948)¹

Recientemente se han cumplido setenta años del triunfo de Juan Domingo Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946, que diera inicio a una década ininterrumpida en el gobierno, hasta su destitución por la llamada Revolución Libertadora en 1955. Estos años, los del “primer peronismo”, aunque continúan siendo materia de abundante debate académico, no tienen en su haber una gran cantidad de estudios especializados sobre las fuerzas antiperonistas. Más allá de los trabajos sobre los actores que formaron parte de la oposición al peronismo como la Iglesia, las Fuerzas Armadas o el movimiento estudiantil, no hay una producción significativa sobre las fuerzas políticas no peronistas, y, a la vez, la mayoría de las investigaciones existentes se concentra en cada organización en particular, pero no en la constitución de un espacio identitario antagónico al peronismo.

En el marco de una investigación que se pregunta por el antiperonismo como una identidad política, esto es, por su conformación como un campo identitario que articuló a grupos de diversas procedencias y trayectorias ideológicas, este trabajo rastrea las lecturas predominantes entre las fuerzas opositoras tras el triunfo de Perón en 1946. Estos partidos habían integrado la Unión Democrática, el frente electoral que unió a la Unión Cívica Radical, al Partido Socialista, al Partido Comunista y al Partido Demócrata Progresista, en una alianza ampliamente reclamada por la opinión pública contraria al gobierno militar surgido del 4 de junio de 1943.²

Precisamente, es la pregunta por el antiperonismo como identidad política, en tanto proceso de solidaridad común entre fuerzas políticas que se opusieron al régimen peronista, la que guía principalmente este trabajo. Esta premisa, la de tomar al antiperonismo como un campo identitario, supone una postura metodológica que dialoga con otros trabajos especializados que han abordado la cuestión desde otros enfoques. En ese sentido, es importante aclarar que aquí se emplea el término “antiperonista” de forma amplia y como sinónimo de “no peronista”, para describir la formación de un campo opositor que supo cobijar distintos niveles de intensidad.

No obstante, aun dando cuenta de la heterogeneidad operante en este campo, que reconoce diversas fuerzas políticas –y, a la vez, diferentes corrientes y escisiones al in-

¹ Una versión anterior de este texto fue presentada en el XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia, Rosario, 12 al 15 de septiembre de 2016. Agradezco los comentarios allí realizados, como también los de Gerardo Aboy Carlés y Julián Melo.

² Sobre los orígenes de la Unión Democrática y la coyuntura de 1945, véase: Torre (2011 [1990]); Luna (1971 [1969]); García Sebastiani (2005); Tcach (2006 [1991]) y Persello (2007), entre otros.

terior de cada una de ellas—, la pregunta por la conformación de una identidad común supone una indagación en torno a las palabras y los símbolos que posibilitaron la articulación de aquellas diversidades. Allí, desde sus orígenes, es posible analizar la creación de un lenguaje transversal y de un marco de inteligibilidad compartidos para interpretar la emergencia del hecho peronista y para posicionarse frente a él. Sin embargo, la experiencia antiperonista no resultó “gratuita” para ninguno de sus miembros: todas las tradiciones de origen se vieron envueltas en procesos de desplazamientos y mutaciones, a la vez que su participación en la construcción de una identidad común no se manifestó sin tensiones ni reacciones internas (Pizzorno, 2016).

Inmersa en el efervescente antifascismo que dominaba la discusión política doméstica, y que había impulsado importantes movilizaciones antigubernamentales donde predominaban sectores urbanos medios y altos, como la Marcha de la Constitución y la Libertad de septiembre de 1945, las fuerzas autodenominadas democráticas habían coincidido en dejar sus diferencias de lado para enfrentar la candidatura de lo que consideraban que era la reproducción criolla del fascismo europeo en retirada.³ Su unidad electoral bajo la fórmula radical integrada por José Tamborini y Enrique Mosca era entendida como algo más que un simple acto electoral: se libraba una batalla decisiva entre la democracia y el fascismo. Esa dicotomía orientó la intervención política de la Unión Democrática y, tras la derrota electoral, siguió influyendo en las lecturas de las fuerzas opositoras al gobierno de Perón, que debieron construir una explicación respecto a los motivos del inesperado triunfo del coronel.

El transcurrir de la década peronista acentuó el enfrentamiento político entre oficialistas y opositores, avanzando durante el final de la etapa hacia una fuerte polarización entre ambos sectores. La creciente hostilidad del peronismo con las vías de participación opositora tuvo su correlato en la radicalización de las fuerzas antiperonistas, que las llevó a contemplar progresivamente la adopción de estrategias extra-institucionales frente al régimen, e incluso la introducción de prácticas de violencia política, como los llamados “comandos civiles” que participaron en el golpe militar de 1955.

En ese sentido, este trabajo intenta rastrear determinadas tensiones en las lecturas iniciales de las principales fuerzas políticas opositoras,⁴ tras el triunfo de Perón en las

³ Aunque este trabajo se ocupa de partidos opositores al peronismo, es preciso tener en cuenta, como se dijo al principio, que el campo antiperonista excedió el marco partidario y que, en la coyuntura de 1945, las movilizaciones en contra del gobierno militar incluían a vastos sectores de la sociedad civil. Rastrear en sus orígenes requiere indagar en la coyuntura previa al propio peronismo, principalmente en torno a la creciente influencia que cobró el antifascismo en la política doméstica a partir de la segunda mitad de la década del 30. Sin dudas fue el antifascismo el que proveyó el prisma interpretativo desde el cual muchos sectores leyeron la aparición del peronismo en la escena pública. Es en ese sentido que Silvia Sigal (2002, pp. 481-522) ha dicho que el antiperonismo intelectual era, en ese sentido, anterior al propio peronismo. Véase también en Bisso (2005); Nállim (2014); García Sebastiani (2006) y Halperín Donghi (2003).

⁴ Como se verá a continuación, la elección de los actores se basa en diferentes motivos. El radicalismo fue el principal partido de oposición a Perón y su inclusión es inevitable. El socialismo, a pesar de su disminuido caudal electoral, es un actor relevante por su influencia ideológica en el conjunto del antiperonismo, tanto partidario como extrapartidario. Finalmente, el comunismo, también poco relevante electoralmente, aporta una lectura del antagonismo abierto en esta etapa que permite reflexionar sobre

elecciones de 1946, con la hipótesis de que allí se encuentra un antecedente decisivo para la radicalización posterior. Aquel diagnóstico inicial del antiperonismo, que debió construir una interpretación de lo sucedido tras la inesperada derrota electoral, exhibía una tensión que navegaba entre el reconocimiento legal del triunfo del peronismo y la certeza de aquella victoria constituía un extravío producto de prácticas ilegítimas y reñidas con la democracia. En aquella caracterización puede rastrearse el desarrollo de un discurso más beligerante que iría tomando forma a partir de los años siguientes.

I. Las lecturas ante el triunfo de Perón

El domingo 24 de febrero de 1946 casi el noventa por ciento del padrón de tres millones y medio de ciudadanos varones acudió a votar, aunque nadie esperaba conocer en esa jornada el resultado: se sabía que el conteo llevaría una buena cantidad de días. En las filas de la Unión Democrática, sin embargo, reinaba el optimismo. Sus dirigentes estaban convencidos de que, con el restablecimiento de comicios libres, una contundente mayoría acompañaría a la fórmula opositora y votaría contra Perón. Fue así que, al término de la jornada electoral, y cuando aún no se había contado ni un solo voto, los principales referentes de la UD se permitieron comentarios elogiosos respecto a cómo se había desarrollado la elección en todo el país.⁵ Esa sensación optimista, que era compartida por la prensa opositora, pareció confirmarse cuando, cuarenta y ocho horas después, el inicio del recuento reveló el triunfo de Tamborini en San Juan y San Luis.

Sin embargo, conforme llegaron los datos del resto del país, el cuadro fue revirtiéndose y, finalmente, el escrutinio definitivo del 8 de abril marcó el triunfo de Perón con alrededor del 55% de los votos (1.478.500) frente al 45% de la fórmula Tamborini-Mosca (1.212.300). Una derrota ajustada, aunque impensada para los partidos tradicionales que integraban la UD, que poco a poco, a lo largo del mes de marzo, habían empezado a resignarse frente a un escenario que se volvía esquivo. De este modo, cuando aún se realizaba el recuento, la explicación predilecta de la eventual derrota empezó a

ciertos ejes a partir de los cuales éste se fue delineando. Para tener un mapa completo de los partidos antiperonistas de la etapa, habría que agregar a la democracia progresista -que en líneas generales emuló la postura del socialismo-, a la derecha nacionalista -de relación oscilante con el peronismo- y a los conservadores del Partido Demócrata. Como fuentes primarias de este trabajo, se ha recurrido a periódicos nacionales, publicaciones partidarias o del activismo antifascista y diarios de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación.

⁵ “Todas las impresiones que he podido recoger me afirman en la certeza de la victoria”, dijo aquella tarde Tamborini tras un recorrido por los locales centrales de los partidos integrantes de la Unión Democrática, y celebró además el desempeño de las Fuerzas Armadas durante los comicios. “Hay una renacida hermandad entre el pueblo y sus instituciones armadas”, aseguró (*La Prensa*, 25 de febrero de 1946). Los radicales Enrique Mosca, Eduardo Laurencena y Ricardo Balbín, los socialistas Américo Ghioldi y Nicolás Repetto, los comunistas Rodolfo Ghioldi y Roberto Giusti y el demócrata progresista Julio Noble, entre otros, también expresaron sus elogios por la organización del acto electoral (*La Nación*, 25 de febrero de 1946).

dirigirse a las condiciones previas a la elección del 24 de febrero. Diría el radical Eduardo Laurencena:

El número de sufragios obtenido por el candidato nazi y su pandilla, si fuera el resultado de un proceso político normal, [significaría] un extravío tan profundo del pueblo argentino, que habría que pensar en un fenómeno social de corrupción y de decadencia moral y espiritual irremediable. Pero es necesario no caer, con ligereza, en una conclusión tan desalentadora, que en definitiva importaría negar a nuestro pueblo la cultura y capacidad suficientes para gobernarse dentro de un régimen de libertad. Para hacer un juicio acertado, es preciso tener en cuenta que, fuera del hecho de que la emisión del voto, es decir, el acto material de depositarlo en la urna, estuvo garantizado, en todo lo demás, el acto electoral adoleció de todos los vicios, fallas e irregularidades habituales en los regímenes anteriores, agravados hasta un grado que jamás hubiéramos sospechado, y por otras muchas anomalías que nunca existieron en nuestro ambiente político.⁶

Laurencena se refería de esta forma a las diversas limitaciones que habían sufrido los partidos políticos bajo el gobierno de facto, el mantenimiento prolongado del estado de sitio, las políticas sociales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, entendidas en clave demagógica y el acceso discriminado a las emisoras radiales que favoreció al oficialismo. Allí, para el radical, se había configurado una irregularidad, que otros dirigentes pronto directamente llamarían fraude preelectoral, que explicaba así la adhesión mayoritaria obtenida por Perón. Sólo de este modo podía comprenderse una elección que, para Laurencena, resultaba absolutamente ajena a la historia del pueblo argentino: la capacidad de este para decidir había sido distorsionada a través de una serie de mecanismos irregulares promovidos desde el aparato estatal.⁷

Desde luego, esta lectura, si bien aceptaba tácitamente el carácter legal del gobierno de Perón surgido de las urnas, cuestionaba severamente su legitimidad de origen. Diez días después de las elecciones, *La Vanguardia* sentenciaba que “24 horas de orden no suprimen el fraude de 30 meses de dictadura” (Torre, 2002, p. 229), resumiendo una interpretación que se haría extensiva, con ciertos matices, al conjunto del antiperonismo. De forma similar se había pronunciado *La Prensa*, en un editorial que si bien también admitía la normalidad del acto electoral, afirmaba que el proceso previo “no pudo ser más irregular” y que aquello “impide hablar, sin grandes reservas, de elecciones limpias y honorables”.⁸

⁶ *Antinazi*, 7 de marzo de 1946.

⁷ También el Comité Nacional de la UCR se pronunció por esos días con una fuerte declaración que insistía en la denuncia de lo ocurrido durante la campaña, asegurando que “todos los resortes del Estado, administrativos, económicos y financieros, y los ministerios, reparticiones nacionales, intervenciones federales, municipalidades, etcétera, convertidos en comités políticos fueron puestos al servicio del candidato oficial”. De allí el texto desprendía su afirmación más contundente: “Fue así, mediante coacciones morales y presiones físicas, como se deformó el juicio y perturbó la conciencia de gran parte del pueblo argentino. No puede, pues, decirse que los ciudadanos hayan podido ejercer sus derechos electorales con libertad de conciencia y serenidad de juicio” (*La Prensa*, 13 de abril de 1946).

⁸ *La Prensa*, 3 de marzo de 1946.

Hubo que esperar al anuncio oficial del triunfo de Perón para que, lentamente, los partidos opositores empezaran a dar públicamente una explicación de lo sucedido. A los pocos días del recuento final, la Junta Interpartidaria de la Unión Democrática, que se había organizado para coordinar acciones de campaña, se disolvió discretamente dando a conocer un comunicado en el que admitía la derrota y la atribuía principalmente a “un proceso precomicial fraudulento”, más allá de “la normalidad del día comicial, que a la junta no le costó esfuerzo reconocer ante el comando militar”. De esta forma, el comunicado se refería a “los rigores del estado de sitio, arbitrariamente aplicado a los partidos democráticos e inexistentes para los sicofantes de la dictadura y de su candidato” y concluía que “de no mediar los factores de perturbación citados y el uso desmedido de los dineros públicos, el continuismo no habría alcanzado el porcentaje que acusan los votos escrutados”.⁹

Mientras tanto, ya seguro de su triunfo, Perón empezó a mostrarse como presidente electo. Cuando el recuento aún en curso ya mostraba una tendencia inequívoca, encabezó una concentración en la Plaza de la República en la que afirmó que “la victoria no da derechos: crea obligaciones” y aseguró que tendría “una mano generosa a los vencidos” (Luna, 1971 [1969], p. 473). Aunque su victoria no había sido aplastante, la ley Sáenz Peña vigente le garantizaba dos tercios de la Cámara de Diputados y la totalidad de las bancas del Senado, donde se había impuesto en todo el país a excepción de Corrientes. Sin embargo, la asunción de los dos senadores correntinos fue postergada indefinidamente hasta que una intervención federal destituyó a las autoridades electas de aquella provincia al año siguiente (Solís Carnicer, 2009, pp. 63-88). De este modo, el Senado se convirtió en una cámara dominada totalmente por el oficialismo.

Distinto era el caso en Diputados, donde a pesar de la fuerte mayoría peronista, la oposición tendría una importante visibilidad y, como afirma Marcela García Sebastiani, eso haría de dicha Cámara un ámbito privilegiado del conflicto político e institucional entre peronismo y antiperonismo, al menos durante los dos primeros años de la presidencia de Perón (García Sebastiani, 2005, p. 81). Esta representación opositora, sin embargo, quedó casi exclusivamente en manos del radicalismo, que hizo de su “Bloque de los 44” uno de los principales arietes de la lucha contra el régimen gobernante. Para el resto de la oposición, el saldo de las elecciones de febrero apenas dejó cuatro diputados electos: dos conservadores y un radical antipersonalista, de las fuerzas que habían integrado la Concordancia en la década anterior, sumado a un demócrata progresista. El Partido Socialista, de presencia ininterrumpida en el Congreso desde 1912, no logró obtener ningún diputado, al igual que el Partido Comunista. Las elecciones de 1946, de esta forma, habían significado un fuerte retroceso, en algunos casos definitivo, para fuerzas políticas tradicionales que habían dominado buena parte de la política argentina durante décadas.

⁹ *La Prensa*, 16 de abril de 1946.

II. Trayectorias antiperonistas: radicalismo, socialismo y comunismo.

Como indica Carlos Altamirano, a excepción del Partido Comunista, ninguna de las fuerzas involucradas en la Unión Democrática estimó que el cuadro surgido de las elecciones podía llevarlas a revisar posiciones respecto de la definición del antagonismo (Altamirano, 2011 [2001], p. 20). Para el antiperonismo, el triunfo de Perón había dado fachada legal a un régimen que era esencialmente la continuidad del gobierno de facto, por lo cual la lucha contra éste debía prolongarse bajo los nuevos ropajes que adquiriría la revolución de junio. Esto no quita que, al menos en los primeros años, en las fuerzas antiperonistas primara un reconocimiento tácito del carácter legal que tenía el nuevo gobierno, aunque en marcada tensión con un práctico desconocimiento de su legitimidad de origen, al considerar que su triunfo se debía principalmente a la manipulación y el engaño de las masas.

Tras las elecciones, el radicalismo se erigió, a través de su presencia parlamentaria, en el principal partido opositor al gobierno peronista; una posición que mantendría a lo largo de toda la década. Sin embargo, mientras la UCR intentaba acaparar un lugar de privilegio en la lucha opositora, al interior de la fuerza se libraba un tenaz enfrentamiento entre el llamado sector unionista, que detentaba la conducción partidaria y había liderado la fórmula de la Unión Democrática, y los sectores disidentes que en 1945 se habían agrupado en el Movimiento de Intransigencia y Renovación. Los intransigentes, que reivindicaban la herencia yrigoyenista, habían sido contrarios a la formación de la UD y acusaban a la conducción unionista de ser la responsable de la derrota electoral por haber desvirtuado el programa radical histórico.

En diciembre de 1946, tres referentes del ala intransigente, Arturo Frondizi, Antonio Sobral y Crisólogo Larralde, difundirían un documento conocido como el “Manifiesto de los Tres”, en el que se lamentaban de que “una de las comprobaciones más dolorosas del resultado de las elecciones es que parte de la masa radical votó por el candidato que sostenía la dictadura”. Pero ello se explicaba a partir de la estrategia desplegada por el propio radicalismo en manos de su conducción vigente: la UCR, se decía, “no retomó su sentido revolucionario, perdiendo la dirección de las masas porque equivoca su ruta de lo popular”. Allí se apuntaba directamente contra la conformación de la Unión Democrática y el tipo de discurso establecido durante la campaña, aunque también se recordaba que las críticas a la alianza electoral no redundaban en algún tipo de acercamiento al peronismo: “Discrepamos en esa oportunidad con los procedimientos internos utilizados, porque el extravío llevaba a un olvido de lo radical, pero formamos en la columna, porque, si bien somos intransigentes, nuestra primera intransigencia es frente a toda forma de despotismo”.¹⁰

¹⁰ “Manifiesto de los representantes del radicalismo intransigente en la Junta Nacional de la Unión Cívica Radical”, 18 de diciembre de 1946 (citado en: Altamirano, 2001, pp. 231-240).

De este modo, el Manifiesto de los Tres se paraba en un lugar de enunciación política que denotaba el esfuerzo de la intransigencia radical por disputar dos sentidos: se procuraba retomar el verdadero sentido de *lo radical*, acusando a la dirección unionista de haber falseado la línea histórica del partido; y a la vez se rivalizaba por el sentido de *lo popular* con el peronismo, cuyo triunfo circunstancial se explicaba por el usufructo de consignas que eran originalmente radicales y que el gobierno no llevaba verdaderamente a cabo. Finalmente, los intransigentes accederían a la conducción del partido a inicios de 1948 y de este modo quedaría planteada la paradoja de que la principal expresión de la oposición compartiera un registro de muchas similitudes, no sólo programáticas sino también de discurso político, con el peronismo gobernante.¹¹

Por su parte, el Partido Socialista resultó ser el más damnificado por el resultado de las elecciones de febrero, no sólo por haber perdido la representación parlamentaria, sino porque el proceso de ascenso del peronismo había también expuesto su pérdida de influencia en el mundo gremial. Ambos hechos serían determinantes para que el socialismo fuera, a lo largo de la década peronista, exponente del antiperonismo más furibundo. Por otro lado, la paradoja de que el peronismo plasmara algunas viejas iniciativas propuestas por el PS, como el voto femenino, no sólo no morigeró el rechazo de los socialistas hacia el gobierno, sino que lo acentuó. A partir de entonces, el socialismo iniciaría un camino que combinó reflujo electoral y radicalización opositora, desplegando una acérrima crítica al peronismo llevada adelante principalmente por su líder Américo Ghioldi.¹²

Sin embargo, la influencia del socialismo en el conjunto del antiperonismo no debe reducirse al marco estrictamente partidario. Como señala García Sebastiani, la trayectoria del PS en la política argentina desde finales del siglo XIX lo hacía portador de un reconocimiento por parte de un importante sector de la opinión, convirtiendo a *La Vanguardia* y a la voz de sus dirigentes partidarios en “espacios de atención tanto para la información y la reflexión de la prensa de tirada nacional como para la construcción de discursos políticos alternativos y contestatarios que irían configurando los signos de

¹¹ Como afirma Aboy Carlés: “El enfrentamiento entre el radicalismo en su corriente yrigoyenista y el peronismo durante la década 1945-1955 es particularmente ilustrativo del carácter disuasorio que la lógica de la identidad, cuando las identidades en competencia se estructuran sobre la disputa por la apropiación monopólica de elementos comunes (el menos importante de los cuales no es precisamente la pretensión hegemónica de representar la nación) conlleva para la apertura de un espacio de negociación política. Pocas veces en nuestra historia política se vivieron enfrentamientos políticos tan extremos. Pocas veces sin embargo hubo mayores coincidencias programáticas entre los contendientes” (Aboy Carlés, 2001, p. 138). Este antagonismo, sin embargo, no impidió que ciertas medidas de gobierno, al menos en los primeros dos años, contaran con el apoyo de la bancada de diputados radicales, como la nacionalización de los ferrocarriles, la concesión del voto a la mujer y la provincialización de los territorios nacionales, sin que por eso dejaran de expresarse las diferencias en cada debate en particular.

¹² Como dice Altamirano, Ghioldi sostendría un pleito ideológico permanente desde las páginas de *La Vanguardia* que haría de él un contradictor continuo de Perón y un símbolo del antiperonismo. Desde la conducción del PS, además, sería el exponente de profundizar la línea liberal del partido, postergando la lectura económica y social en función de una matriz ética y civilizatoria. Véase Altamirano (2002); Martínez Mazzola (2011) y Herrera (2005).

identidad de la prédica antiperonista” (García Sebastiani, 2005, p. 142). Esta influencia socialista en el ámbito de las ideas se remonta a las épocas del surgimiento del espacio antifascista a partir de la segunda mitad de la década del 30, en el cual el PS promovió la participación de dirigentes y afiliados en organizaciones extra partidarias que empezaban a expandirse, como Acción Argentina (Bisso, 2005, pp. 321-341).

El antifascismo “liberal-socialista”, como lo llama Andrés Bisso (2005), había sido el gran animador ideológico de la Unión Democrática y el que seguiría proveyendo algunos de los principales rasgos identitarios de la oposición al gobierno de Perón. Características centrales de la apelación antifascista que luego formarían parte de la identidad antiperonista, como la adopción de la tradición liberal histórica, la identificación del peronismo con el fascismo europeo y con los resabios “criollos” que lo ligaban al rosismo, tenían en el Partido Socialista una voz preponderante, que irradiaba su impronta al conjunto del espacio opositor, tanto partidario como extra partidario. En ese sentido, Altamirano sostiene que, a pesar de que el radicalismo fue el partido más importante de la oposición desde el punto de vista político entre 1946 y 1955, “ideológicamente, sin embargo, el gran antagonista del peronismo fue el alineamiento socialista-liberal” (Altamirano, 2011, p. 20). Allí, antes que en su caudal electoral, reside la importancia de estudiar la postura del socialismo durante el período.

La derrota de la Unión Democrática no sólo no motivó ningún esbozo de autocrítica por parte del socialismo, sino que reforzó en su discurso la serie de premisas y consignas que habían predominado durante la campaña electoral. Así lo describía la pluma anónima de Ghioldi en las resoluciones del XXXV Congreso del PS, celebrado en julio de 1946:

Fieles a nuestros principios fundamentales, afirmamos nuestra disposición de trabajar intensamente en la masa popular para clarificar su mente, orientarla hacia fines de justicia concreta y despertar en ella el sentimiento creador de la libertad, hoy adormecido bajo la seducción de una intensa campaña oficial que ha creado místicas engañosas y seducciones caudillistas, tan peligrosas como mentidas (...) Un nuevo unicato preside el rumbo centralizador y cesáreo de la vida pública. De las urnas ha surgido un gobierno que proclama el antiigualitario principio del jefe único, al que están subordinados desde el ministro sin jerarquía hasta el legislador turiferario, el gobernador obediente y el partido oficial, que, postrado, incluso acepta su disolución ordenada con voz de mando por el caudillo máximo, desde una estación oficial de radiotelefonía.¹³

Ghioldi creía que, envalentonado por el triunfo en las urnas y la adhesión de las masas populares, el nuevo régimen político amenazaba con convertirse en un personalismo que concentraba cada vez más el poder en un jefe único. La disolución del Partido Laborista, ocurrida tras la victoria de Perón, era una señal más en ese sentido, estableciendo “la realización de un plan de sumisión totalitaria a los designios indiscutidos de

¹³ “A los trabajadores y el pueblo argentino”. Mensaje del Comité Ejecutivo Nacional. *Resoluciones y declaraciones del XXXV Congreso del Partido Socialista*, folleto, agosto de 1946.

un jefe supremo".¹⁴ En suma, como la fortaleza de este unicato se hallaba en las técnicas de seducción y engaño ejercido sobre las masas populares, la principal tarea política del socialismo residía en la reeducación cívica de los trabajadores, a partir de lo cual éstos se librarían de su vínculo enajenado con el peronismo.

Bien distinto fue el camino que tomó el Partido Comunista tras el triunfo de Perón. Su primera prueba electoral, tras décadas de clandestinidad, no había resultado alentadora: con un pobre desempeño en Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires, solo logró representación en Mendoza, donde pudo hacer ingresar tres diputados provinciales. Sin embargo, lo más importante del PC en esta etapa será su interpretación del fenómeno peronista y del carácter que asumía la polarización política con la oposición antiperonista. Fue, como ya se dijo, el único miembro de la UD que hizo una auto-crítica de lo actuado durante la campaña electoral (aunque, en rigor, generalmente atribuyendo la responsabilidad del error a sus antiguos aliados) e intentó llevar a cabo un vínculo con el gobierno peronista, al menos en sus primeros años, que se apartó de la lectura predominante del resto de la oposición.

Tras la derrota de la UD, el PC abandonó pronto la fuerte prédica antifascista que había sostenido a lo largo de la campaña electoral, en la que había sido uno de los más entusiastas impulsores de la alianza electoral contra Perón. El comunismo local había adoptado desde 1935 las directivas emanadas del VII Congreso de la Internacional Comunista, descartando la línea de la "clase contra clase" que lo había enfrentado por igual a nazis y socialdemócratas, para abrazar la política de los frentes amplios contra el fascismo. En ese sentido, el PC había alentado la formación de la UD, recogiendo el "clamor nacional que reclama la unión de los partidos democráticos" con el objetivo de "detener la aventura política naziperonista, tan extraña a la índole argentina y a nuestra tradición institucional".¹⁵

Sin embargo, tras el triunfo de Perón, esta línea fue modificada en el XI Congreso del PC llevado a cabo en agosto de 1946. Allí el partido interpretó que su participación en la UD había diluido su componente reivindicatorio por las demandas económicas y sociales, al prestarse a una campaña que sus ex aliados habían orientado excesivamente en otra clave. Esta dirección, que había alejado al PC de las organizaciones gremiales –a las cuales había rechazado por su conducción cercana al gobierno militar y Perón–, fue considerada un error sectario que terminó enfrentando al partido con grandes sectores de la clase obrera. En esta lectura, donde se reconocía la adhesión mayoritaria que el peronismo había tenido entre los trabajadores, el PC se alejaba de las interpretaciones predominantes en el resto de la oposición, que atribuían la victoria de Perón a su capacidad de engaño a las masas y a las supuestas irregularidades previas a la elección de febrero.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *La Prensa*, 2 de noviembre de 1945.

El líder del comunismo argentino, Victorio Codovilla, desarrolló las tesis principales que orientarían las conclusiones del XI Congreso. Para Codovilla, un gran sector de la masa obrera y popular se había volcado al peronismo y ahora vivía con expectativas las políticas que surgieran del nuevo gobierno. Sin embargo, los obreros no eran el único actor relevante de la coalición peronista, donde también formaban parte “sectores reaccionarios y pro-fascistas”, que pretendían un gobierno similar al del 4 de junio de 1943. Por este motivo, Perón se encontraba, al asumir la presidencia, envuelto en una disputa entre los heterogéneos sectores que acompañaban su gobierno, en una encrucijada a la que el PC no podía ser indiferente:

Resulta claro que nuestra línea táctica no podía ni puede ser otra que la de tomar intervención activa en el forcejeo que –para impulsar al gobierno en una u otra dirección– se ha ido librando después de haber asumido Perón el poder, y arrojar el peso de nuestra fuerza, e instar a las otras fuerzas democráticas a que hicieran lo mismo, en apoyo de los sectores obreros y populares que votaron a Perón y que luchan por imprimir al Gobierno una orientación democrática y progresista (...) Para ello, no hay más que un camino: marchar unidos con los sectores obreros y populares peronistas y luchar en común para aislar y batir a los elementos reaccionarios y pro-fascistas (Codovilla, 1946, p. 32).

La fórmula política que acompañaría esta postura sería el Frente de Liberación Social y Nacional, un llamamiento “tanto [a] los sectores obreros populares influenciados por el peronismo, como los que votaron por la Unión Democrática” (Codovilla, 1946, p. 32), con la intención de unir en un solo frente a los elementos populares y progresistas que formaban parte del oficialismo o de la oposición. Esta convocatoria tenía la finalidad de reagrupar fuerzas que, desde la perspectiva comunista, se encontraban equívocamente dispersas en un antagonismo que no expresaba toda la potencialidad de la clase obrera. De este modo, incómodo con la creciente dicotomía peronismo-antiperonismo, el PC se esforzó por redefinir los términos de un antagonismo que, a su criterio, repartía entre ambos campos elementos progresistas y reaccionarios.

Como afirma Altamirano, a través de una “aritmética voluntarista, hecha de sumas y sustracciones en el papel”, esta reorientación quedaría a mitad de camino, “oponiéndose alternativamente al gobierno y lo que llamaba la “oposición sistemática”, rechazando una dicotomía que no estaba en condiciones de alterar” (Altamirano, 2011, p. 28). No obstante, la oscilante trayectoria del comunismo también puede ser vista a luz de la consolidación de ciertos rasgos predominantes de la identidad antiperonista, frente a los cuales el PC intentó tomar distancia e identificó como “oposición sistemática”. Algunos de esos rasgos serán analizados a continuación.

III. La consolidación de un antagonismo

El recorrido por las trayectorias de las principales fuerzas políticas opositoras a Perón no debe ser entendido en desmedro de una mirada de conjunto del campo antiperonis-

ta. Desde luego, esta mirada integral no escapa a ciertas dificultades que plantea la coyuntura política posterior al triunfo de Perón. La primera de ellas no es menor: las fuerzas antiperonistas no volverían a experimentar una alianza electoral similar a la Unión Democrática a lo largo de toda la década, a pesar de que la unidad opositora continuó siendo un debate que sobrevoló las elecciones que siguieron. De todos modos, a partir de los comicios legislativos de 1948, el caudal electoral opositor quedará concentrado en el radicalismo y el aporte del resto de las fuerzas será muy magro.

No obstante, lo que se verifica en la coyuntura posterior al triunfo de Perón es un modo predominante de ejercer la oposición política concentrado en la denuncia del autoritarismo gubernamental y en la defensa de las libertades públicas. Esta crítica, que se volvió el principal ariete antiperonista, estará presente en todos los actores de la oposición: para la mayoría de ellos, como en el caso del socialismo, el radicalismo unionista, los demócratas progresistas o los conservadores, la denuncia de este creciente poder despótico será el tema excluyente y prácticamente monotemático de sus lecturas de la realidad; mientras que, por su parte, el radicalismo intransigente y el comunismo intentarán conciliar esta denuncia, aunque no sin dificultades, con elementos programáticos de orden económico y social.

¿Por qué las dificultades de la intransigencia y el comunismo? Porque, de acuerdo a nuestra lectura, el triunfo de Perón consolida un ejercicio opositor definido prioritariamente en clave liberal-republicana, manteniendo el rumbo que había seguido la campaña de la Unión Democrática y orientando en ese sentido el accionar general del campo antiperonista. Desde luego, el desarrollo de la faceta centralista y autoritaria del gobierno, a partir de ciertas medidas que se verán a continuación, favoreció este tipo de crítica, permitiendo la consolidación de un discurso opositor útil para estocar al peronismo toda vez que este, a lo largo del período, tensó los límites del marco democrático. No obstante, mucho más difícil resultó para el antiperonismo competir con las credenciales redistributivas del gobierno.

Para la intransigencia, elevada a la conducción de la UCR desde 1948, se planteará entonces la paradoja ya mencionada de un enfrentamiento tenaz con un gobierno que mostraba coincidencias programáticas y discursivas con su propia tradición de origen. Sin embargo, esta tensión, que ciertamente marcaba para los intransigentes un contrapunto con otras formas de ejercer la oposición a Perón, no disminuirá su énfasis puesto en la crítica al creciente autoritarismo gubernamental. Ya el Manifiesto de los Tres, tan duro con el “extravío de lo radical” al que había conducido el unionismo en su apuesta por la Unión Democrática, recordaba que, a pesar de ello, el Movimiento de Intransigencia y Renovación había integrado la columna de la alianza opositora “porque, si bien somos intransigentes, nuestra primera intransigencia es frente a toda forma de despotismo”. En ese sentido, como afirma Altamirano:

La circunstancia de que el principal partido de la oposición adoptara un programa con muchas definiciones afines a las que propagaba el gobierno peronista en sus primeros

años –nacionalismo económico, intervencionismo estatal, industrialismo, justicia social– no reduciría el enfrentamiento entre ambos. De hecho, ante la modalidad que adquirió el juego político bajo Perón y el alineamiento de las fuerzas sociales, el radicalismo asumió más que el papel de partido de centroizquierda que indicaban sus documentos programáticos, el de partido liberal-democrático enfrentado a un régimen popular y autoritario, pero de difícil clasificación dentro del esquema convencional de derecha/izquierda (Altamirano, 2002, p. 250).

La peculiar configuración que asumió el antagonismo entre peronismo y antiperonismo obligó a la intransigencia a lidiar con un ejercicio de la oposición que se esforzó por no sacrificar ciertos componentes de su registro temático y discursivo, frente a un gobierno que los ponía en juego a su manera. Pero la dinámica del antagonismo, que, para fastidio de los comunistas, repartía antojadizamente entre ambos campos los elementos progresistas y conservadores, dificultó el éxito de una línea política que lograra disputar al peronismo la asociación con la justicia social y la soberanía popular. La propia intransigencia terminó encontrando mayores réditos políticos cuando el radicalismo se puso a la cabeza de la lucha por la defensa de las libertades y, de ese modo, se convirtió en el único partido antiperonista de relevancia electoral. La denuncia al despotismo también será la principal bandera de los convencionales radicales en el debate por la reforma constitucional de 1949.

No obstante, el rumbo de la oposición sistemática desplegado por la mayoría de las fuerzas antiperonistas no estaba exento de consecuencias. En todas ellas, con mayor o menos intensidad, surgieron conflictos internos respecto a la orientación política predominante y las inflexiones identitarias que aquella demandaba. Todas las fuerzas, también, tuvieron escisiones internas que se acercaron o convirtieron al peronismo. Lo cierto es que este discurso de oposición frontal, que tenía eco en la prensa y los núcleos de opinión antiperonista, se agudizaría de la mano del propio endurecimiento del régimen, en un registro que iría desconociendo cada vez más el carácter legal del gobierno.

IV. Las estrategias antiperonistas frente al endurecimiento del gobierno.

Es sabido que el peronismo atravesó en sus primeros tres años de gobierno el momento económico más favorable de toda su gestión, que no casualmente coincidía con las transformaciones más determinantes del proceso que Juan Carlos Torre y Elisa Pastori-za han llamado de “democratización del bienestar” (2002, pp. 258-312). Fue esta la etapa en la que Perón extendió y fidelizó su base de apoyo popular, que a partir de entonces rondaría de forma estable los dos tercios del electorado, hasta su destitución en 1955. Será, por su parte, un contexto complejo para el antiperonismo, que asistirá a la consolidación del peronismo en el poder y a la vez empezará a experimentar dificultades para ejercer libremente su rol opositor.

Como dice García Sebastiani, en esos dos años, hasta mediados de 1948, será el Congreso, y en particular la Cámara de Diputados, el espacio institucional privilegiado de relación entre peronismo y oposición. El Congreso argentino no sesionaba desde 1942 y había cierta expectativa en el ambiente político respecto a su funcionamiento, y aquella fue correspondida con una intensa actividad: el período 1946-1951 fue uno de los más prolíficos de la historia legislativa argentina (García Sebastiani, 2005, p. 78).

El protagonismo opositor corría allí por cuenta del Bloque de los 44 diputados radicales, quienes frecuentemente se quejarían de la conducta de la bancada peronista, que hacía valer su derecho de mayoría acudiendo en ocasiones a ciertas técnicas parlamentarias restrictivas (cierres abruptos de debate, apuro de los tiempos legislativos, tratamientos sorprendidos de proyectos, entre otras), lo cual sería calificado por el diputado Nerio Rojas, en una de las primeras sesiones de la Cámara, como una “dictadura parlamentaria”.¹⁶ Para García Sebastiani, sin embargo, los mecanismos utilizados por el peronismo para ejercer su mayoría no fueron distintos, en esos dos primeros años, a los que habían prevalecido en la historia legislativa argentina. Sin embargo, la autora afirma que, a partir de mediados de 1948, con el recambio parlamentario que acrecentó la mayoría peronista; las sucesivas sanciones y expulsiones a los diputados opositores y, sobre todo, luego de la reforma constitucional de 1949, que reforzó los rasgos presidencialistas y el control peronista sobre el Congreso, ese juego político se vio alterado y la Cámara de Diputados dejó de ser el espacio idóneo para que la oposición postulase iniciativas y organizase estrategias políticas (García Sebastiani, 2005, p. 122).

Esta descripción, que destaca el rol amortiguador del Congreso en aquellos dos primeros años como espacio de canalización de los conflictos políticos, no debe conducir empero a una sobreestimación del reconocimiento por parte de la oposición a la legitimidad del oficialismo durante aquel período. Si bien vale la pena reflexionar sobre cómo la pérdida de relevancia del ámbito legislativo pudo favorecer el incipiente despliegue de estrategias extra-institucionales del antiperonismo, no debe perderse de vista que incluso en los primeros momentos de aquella relación –que no excluyeron ciertos signos de cordialidad política– el radicalismo nunca dejó de manifestar el serio déficit de legitimidad de origen que a su criterio afectaba al peronismo.¹⁷

A lo largo de aquellos dos primeros años, el Congreso será una destacada caja de resonancia de los debates acerca de las medidas que adoptaba el gobierno. Allí puede advertirse cómo la bancada radical interpretó el rumbo de la política oficial como el de una progresiva centralización política por parte del Poder Ejecutivo que conducía al

¹⁶ “Ellos tienen la mayoría, ejercen de hecho lo que la primera vez que hablé en esta Cámara anuncié que sucedería: la dictadura parlamentaria”. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación (DSCD)*, 1946, I, p. 692.

¹⁷ La bancada radical, de hecho, se opuso a la proclamación de Perón en la Asamblea Legislativa que lo consagró presidente, en mayo de 1946, por considerar que el mandatario electo estaba impedido para ejercer el cargo por haber sido vicepresidente del gobierno de facto. Esta impugnación formal, que apelaba a la prohibición de la reelección prescripta en la Constitución de 1853, fue la forma que el radicalismo encontró para manifestar institucionalmente al gobierno electo que su legitimidad de origen nacía herida.

establecimiento de una dictadura o unicato personalista. Se trataba, en rigor, de un diagnóstico heredado de caracterizaciones pre-electorales que se mantenían vigentes.

Perón, no obstante, efectivamente reforzó los rasgos centralistas una vez que asumió la presidencia. Lo hizo incluso desde unos días antes de tomar posesión del cargo, cuando, ante las crecientes internas entre sus aliados, ordenó la disolución de los partidos que habían acompañado su candidatura y su fusión en un Partido Único de la Revolución Nacional (poco después denominado Partido Peronista). Luego, en la presidencia, recurriría sistemáticamente a las intervenciones federales para disciplinar los diversos conflictos que atravesaban a varios de los nuevos gobiernos provinciales. También avanzaría en un juicio político que destituyó a cuatro de los cinco miembros de la Corte Suprema de Justicia, aunque dicha medida también estaba motivada por el evidente papel opositor que la Corte había desempeñado durante la campaña electoral.¹⁸

Cuando se acercaba el primer aniversario del 17 de octubre de 1945, el oficialismo propuso que la Cámara de Diputados realizara un homenaje. El radicalismo, que rechazó la moción, se trenzó en una de las discusiones habituales con el bloque peronista, en las que cada bancada intentó dar cuenta de qué había significado para el país aquella fecha aún reciente. El diputado Nerio Rojas salió al cruce del espíritu celebratorio que dominaba al oficialismo y dio su visión del régimen que gobernaba al país:

El coronel –hoy general– y los señores diputados de la mayoría viven en la ilusión de que estos acontecimientos anuncian una nueva etapa de la historia argentina y nosotros estamos convencidos de que éste es el período final de una crisis de dieciséis años, que empezó cuando el país salió de la Constitución en el año treinta y anduvo desde entonces en tumbos, en fraudes, en abusos, en negociados y toda clase de ignominia (...) Una dictadura tiene muchas formas. En la vieja filosofía de Aristóteles, se creía que la tiranía era la degeneración de la monarquía. Aristóteles no pudo sospechar los acontecimientos modernos, que demuestran que no hay dictadura posible en un país grande sin el apoyo de las masas. La masa es el nuevo personaje histórico. El dictador utiliza las masas, las explota, las dirige y aprovecha de ellas para quitarles la libertad a cambio de un mendrugo o de un aumento de salario que les otorga. Es lo que pasó con Mussolini y con Hitler (...) Hoy tenemos la dictadura legalizada, una dictadura que tiene la forma de la ley y que se encuentra en este drama que es el nihilismo constitucional.¹⁹

En la alocución del unionista Rojas se mantenían inalterables los esquemas que habían orientado los argumentos opositores durante la campaña electoral. En primer lu-

¹⁸ El máximo tribunal había declarado la inconstitucionalidad de las delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión e invalidado la creación de tribunales laborales, entre otros fallos adversos al gobierno. La entrega del gobierno a la Corte, además, había sido la consigna central de las movilizaciones antigubernamentales a lo largo de 1945, antes de la campaña electoral. No obstante, el peronismo avanzó en su intento de destitución con un argumento llamativo: la objeción a las “acordadas” mediante las cuales el tribunal había convalidado los gobiernos militares de 1930 y 1943. La debilidad de la justificación formal, por parte de un régimen que se declaraba heredero de la revolución de junio, no dejó de ser advertida en los debates por los diputados opositores.

¹⁹ *DSCD*, 1946, VI, p. 96.

gar, la continuidad lineal con 1930, como una inflexión a partir de la cual la democracia argentina se había extraviado ininterrumpidamente. Esta asociación, muy extendida en su momento para caracterizar a la revolución de junio, se mantenía vigente para Rojas a pesar del triunfo electoral de Perón: aquel triunfo había estado basado en la conquista y seducción de las masas, cuya incorporación a la política era un rasgo inevitable de aquella nueva etapa histórica, mediante la concesión de ciertas dádivas materiales. Su legitimación al régimen, por lo tanto, no alteraba su carácter dictatorial y autoritario, como indicaba la lección reciente del fascismo europeo. El nuevo gobierno no era más que la prolongación de la dictadura bajo otra apariencia, la forma de la ley, que no alteraba en lo esencial su condición antidemocrática.

El desconocimiento del carácter legítimo del gobierno, que por aquel entonces se daba de forma más desenfadada en los unionistas que en los intransigentes, planteaba ciertos dilemas a la hora de orientar la estrategia política opositora. ¿Cuáles eran las vías adecuadas para enfrentar a una dictadura que tomaba el ropaje democrático? ¿Era admisible, por ejemplo, una insurrección para desalojarla del poder? El radicalismo, y el antiperonismo en general, se mantendrán leales en estos primeros años a la legalidad del régimen y dirá que el cambio sólo podía efectuarse a través de las urnas. Sin embargo, la frontera se irá desplazando a medida que la oposición denuncie la progresiva restricción de las libertades públicas y de las vías de participación política. Si bien no es sencillo rastrear un momento definitivo en la inflexión de esta estrategia, como tampoco una radicalización linealmente ascendente, es posible identificar algunos debates ilustrativos respecto a la evolución de estos argumentos.

Otro diputado radical, Ernesto Sammartino, será quien nos otorgue ciertas claves de estas representaciones opositoras acerca de la legitimidad del gobierno. El unionista, uno de los más acérrimos detractores del peronismo dentro de la bancada, había protagonizado desde las primeras sesiones algunas de las discusiones más enérgicas de la Cámara. En julio de 1947, popularizó una de ellas cuando, frente a la bancada oficialista, exclamó: “El aluvión zoológico del 24 de febrero parece haber arrojado a algún diputado a su banca, para que desde ella maúlle a los astros por una dieta de 2.500 pesos”. Su discurso causó un gran revuelo entre los legisladores peronistas, que, argumentando que Sammartino había agraviado a la Cámara, promovieron un informe de la Comisión de Asuntos Constitucionales aconsejando su expulsión, aunque luego lo retiraron en el pleno de la sesión que debatió la moción. Sin embargo, en su alegato, el diputado radical se refirió a su fallido intento de destitución:

El día en que se insistiera sobre el planteamiento de estas cuestiones por juicios críticos vertidos contra un gobierno o contra los núcleos políticos oficialistas, habrá desaparecido esa garantía esencial y habremos llegado a amordazar al Parlamento y a reducirlo a la triste función, burocrática y palaciega de las Cortes de Franco, que acaban de cometer la herejía de declarar al dictador jefe del Estado por la gracia de Dios. Más nos valiera, señor Presidente, renunciar a estas bancas, que mientras nosotros estemos en ellas, no serán ja-

más poltronas de comodidad o de cobardía, para sostener abiertamente la necesidad de la revolución, como lo haríamos sin titubeos el día que estuviéramos convencidos de que ha desaparecido la libertad de palabra en el Parlamento argentino.

He pronunciado la palabra revolución y no quisiera dar lugar a una interpretación errónea. Nosotros creemos que la auténtica revolución argentina debe hacerse en los comicios y no en los cuarteles (...) Pero creemos también que cuando desaparece en un país la libertad de prensa, la libertad de palabra, la libertad de asociación, la libertad de radio y la libertad de palabra en el Parlamento, entonces, señor presidente, se ha cerrado el camino honorable y pacífico de los comicios para confiar a la revuelta la suerte de las instituciones y el porvenir de la Nación (...) Estamos por eso en contra de los pronunciamientos militares. Creemos que tiene que haber una solución civil, o que no habrá ninguna solución en el drama argentino. No estaremos jamás con ninguna conspiración de la revancha, con ninguna conspiración de la vieja oligarquía desplazada, contra la nueva oligarquía triunfante. Pero, señor presidente, si se nos cierra el camino del debate, si se nos clausura prácticamente la tribuna del Parlamento, entonces no tendremos más remedio que aconsejarle al radicalismo el camino del 90 y dejar al gobierno la responsabilidad tremenda e histórica de los acontecimientos.²⁰

La extensión de la cita puede entenderse a partir de los múltiples elementos que brinda Sammartino en ella. En su discurso, a pesar del “perdón” otorgado por la bancada peronista, el diputado condena el intento de sanción del bloque mayoritario por desnaturalizar el sentido del ámbito parlamentario, al pretender silenciar las voces opositoras que allí tenían derecho a expresarse libremente. Aquella amenaza, finalmente no consumada, para Sammartino era una señal más del estado de alarma en el que se encontraban las libertades en el país. Por lo tanto, el diputado consideraba que la vocación opositora de reemplazar democráticamente al peronismo, en principio lejos de cualquier asonada militar, perdía su sentido si el gobierno se empeñaba en obstruir las vías legales de expresión de las fuerzas políticas contrarias al oficialismo. En ese caso, la oposición se vería forzada a recurrir a estrategias insurreccionales, que, agregaba Sammartino, no eran ajenas a la tradición radical, para hacer frente al establecimiento de una tiranía.

El pasaje de Sammartino ilustra, como hasta entonces ningún otro actor de la época había hecho públicamente, las tensiones de una estrategia política que ya especulaba con los márgenes de legalidad de un régimen al que había considerado esencialmente ilegítimo desde un primer momento. Para entonces, mediados de 1947, el gobierno haría una contribución decisiva para fortalecer esa lectura, cuando decidió cerrar las publicaciones opositoras *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*, el semanario de la intransigencia radical. Hasta entonces, las técnicas de presión a la prensa opositora se habían basado en las limitaciones a la importación de papel de diario –que no se fabricaba en el país–, lo cual había reducido el grosor y la tirada de los periódicos. Pero entre mayo

²⁰ DSCD, 1947, II, p. 156.

y septiembre de 1947, en una ofensiva contra diversos medios opositores, el gobierno agravó su hostilidad hacia la prensa crítica recurriendo directamente a la clausura.²¹

El cierre de las publicaciones opositoras dio un argumento de peso a los dirigentes antiperonistas que vieron en él la confirmación de sus presunciones sobre el auténtico carácter dictatorial del gobierno, para ellos cada vez más evidente detrás de un frágil velo democrático. En un acto contra el cierre de *La Vanguardia*, Américo Ghioldi exclamó: “La persecución a nuestro semanario no es hija del resentimiento ni de la rabia, sino el producto de una elaboración táctica para dar la batalla contra la libertad en todas sus formas”.²² Pero más importante fue una declaración emitida unos días después por el Comité Nacional del Partido Socialista, en la que, luego de una prolongada descripción de la avanzada del gobierno sobre diversos medios de opinión, concluía con una advertencia de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1948:

Sin libertad de prensa, no hay libertad ni democracia. Malos negocios públicos, malas finanzas, mala administración, falta de libertad de prensa son hechos correlativos. La “batalla contra la libertad de prensa” es un punto de la propaganda electoral para marzo. Búscase colocar otra vez a los opositores en condiciones desiguales y desventajosas. Afirmamos que sin libertad de prensa y de palabra, las elecciones serán irremisiblemente fraudulentas.²³

En este párrafo, el PS inauguraba un argumento que con el tiempo se haría extensivo a gran parte de las fuerzas antiperonistas. El mismo consideraba que, en un contexto donde las libertades elementales –especialmente la de expresión– se encontraban restringidas o suspendidas, cualquier convocatoria a elecciones en esas condiciones pasaba a ser fraudulenta e ilegítima. En otras palabras, cualquier apoyo obtenido por el gobierno mediante esa vía estaría en ese caso viciado de nulidad, lo cual daba lugar a desconocer abiertamente su legalidad constitucional. No fue este, sin embargo, un paso que el antiperonismo tomó de inmediato: todas las fuerzas políticas, incluso el socialismo, decidieron participar en las elecciones legislativas de 1948.

Por el momento, hacia fines de 1947, el transcurrir de poco más de un año de gobierno había confirmado, en las interpretaciones de la mayoría de las fuerzas opositoras, sus temores previos respecto al carácter irremediablemente autoritario de Perón. Para estos actores, prácticamente todas las medidas centrales tomadas por el gobierno

²¹ Los talleres de *La Vanguardia*, órgano de prensa del socialismo, fueron clausurados el 27 de agosto de 1947 por una orden municipal labrada a causa de “ruidos molestos” y de “falta de una sala de primeros auxilios”. Por su parte, *Provincias Unidas*, que se publicaba desde septiembre de 1946 y era el principal medio difusor de la labor radical en el Congreso, también fue cerrada en agosto del '47, esta vez por un decreto nacional, con el pretexto de una caricatura que mostraba a un Tío Sam devorándose a Latinoamérica. A partir de 1949, la hostilidad del gobierno con la prensa opositora se profundizaría de la mano de la llamada Comisión Visca, una comisión bicameral del Congreso -presidida por el diputado José Emilio Visca- formada para investigar las denuncias existentes de torturas policiales, pero que terminó funcionando para cerrar diarios contrarios al gobierno.

²² *La Prensa*, 9 de septiembre de 1947.

²³ *La Prensa*, 1 de octubre de 1947.

se interpretaban como la consolidación de una dictadura o de un unicato. Allí también entraban aquellas que, en coincidencia con el clima ideológico mundial de la posguerra, impulsaban un mayor intervencionismo estatal en la economía.²⁴

El rumbo del debate político en los primeros años de Perón en el gobierno, de este modo, relativiza la afirmación de que tanto el peronismo como el antiperonismo compartían una misma orientación ideológica sobre las cuestiones económicas y sociales. Si bien es cierto que estas similitudes podían encontrarse en viejos proyectos del radicalismo o el socialismo, en el programa de la Unión Democrática para las elecciones de 1946 o en la batería de propuestas del Bloque de los 44 en el Congreso Nacional, estas cuestiones fueron frecuentemente subordinadas en la intervención política de estos actores a una crítica centrada en el ataque a las libertades públicas que ejercía el gobierno. La dinámica del antagonismo llevó al conjunto de la oposición a concentrarse cada vez más en la defensa de estas libertades, que constituía el flanco donde el peronismo podía ser atacado con mayor énfasis, relegando en la práctica otras cuestiones que en muchos casos habían ocupado un lugar importante en la historia de estas fuerzas partidarias.

El 7 de marzo de 1948 se realizaron elecciones legislativas en once provincias para renovar la mitad de la Cámara de Diputados. El peronismo rondó el 60% de los votos, seguido por alrededor del 26% de la UCR, en tanto que nuevamente ninguna de las fuerzas opositoras menores, como el socialismo o el comunismo, logró obtener representación nacional. El resultado evidenció la fuerte consolidación del peronismo en el poder y el retroceso electoral de la oposición, además de reforzar la mayoría oficialista en el Congreso. Este indudable gesto de apoyo popular sería aprovechado por el peronismo para avanzar en una propuesta de reforma constitucional, que a su vez alimentaría los recelos de los dirigentes antiperonistas que ya habían empezado a expresar sus reservas respecto a la legitimidad electoral del gobierno en un contexto cada vez más hostil al ejercicio de la oposición política.

Conclusiones

El triunfo de Perón en las elecciones del 24 de febrero de 1946, aunque inesperado, no modificó sustancialmente los esquemas de interpretación de la realidad que habían predominado en las fuerzas integrantes de la Unión Democrática. Por el contrario, la

²⁴ Algunas de esas medidas, promovidas por Farrell antes de la asunción de Perón, como la nacionalización del Banco Central y la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), fueron denostadas por buena parte de la oposición por considerar que formaban parte de una tendencia centralizadora y autoritaria. También el Plan Quinquenal, que Perón presentó en octubre de 1946, fue visto en líneas generales como la confirmación de una matriz totalitaria. Sólo los comunistas consideraron que el Plan contenía una dirección económica progresista y, a la vez, una centralización política regresiva. El resto de la oposición, a pesar de que varias iniciativas allí incluidas podían tranquilamente haber formado parte de sus programas históricos, condenó en bloque el paquete de proyectos.

explicación predilecta de este triunfo por parte de los grupos derrotados se basó en lo que muchos de ellos empezaron a llamar “fraude preelectoral”. El gobierno de facto, en esta interpretación, había logrado, a través de la cooptación demagógica de las masas, prolongar su mandato bajo una fachada democrática. Se trataba, en ese sentido, de una lectura del flamante gobierno constitucional que si bien concedía cierto reconocimiento a su carácter legal, basado en su triunfo en un acto comicial limpio, consideraba que el mismo arrastraba un serio déficit en su legitimidad de origen.

Tras la asunción de Perón, el protagonismo opositor se mantendría en manos del radicalismo, que haría de su bloque de diputados nacionales uno de los principales arietes críticos al gobierno. El ascendente sector intransigente del partido adjudicaba el triunfo del peronismo a los errores cometidos por los unionistas en la conformación de la Unión Democrática: el olvido de las históricas banderas radicales durante la campaña había permitido que el candidato continuista ganara las elecciones haciendo uso de ellas. Para la intransigencia, por lo tanto, había una doble disputa, tanto del sentido de *lo radical* frente a sus adversarios internos, como del sentido de *lo popular* frente al peronismo, que, además de seguir expresando un designio autoritario, no llevaba verdaderamente a cabo las consignas populares de las que hacía gala.

El Partido Socialista se convertiría, luego del triunfo de Perón, en el exponente del antiperonismo más radicalizado. Su performance electoral había iniciado en 1946 un camino de reflujo que mantendría igual de escasos los votos del partido a lo largo de toda la década. Sin embargo, el socialismo conservaría una destacada influencia en la construcción y consolidación de los rasgos de la identidad antiperonista tras el triunfo de Perón. Su líder, Américo Ghioldi, figura emblemática del antiperonismo, entendía el ascenso del peronismo a partir de la seducción demagógica que este había ejercido sobre las masas. Por ese motivo, sólo una incesante tarea de esclarecimiento llevada a cabo por el socialismo era capaz de liberar a las masas populares de su vínculo enajenado con el unicato gobernante.

Aunque el caudal electoral del comunismo también fue escaso, su particular interpretación del antagonismo creciente entre peronismo y antiperonismo lo vuelve un actor relevante para dar cuenta del mismo. El PC hizo la principal autocrítica de la experiencia de la Unión Democrática, admitiendo que un sector considerable de los trabajadores argentinos se había volcado a la candidatura de Perón a raíz de sus promesas electorales, y que estos ahora constituían una base de sustentación expectante del cumplimiento de aquellas promesas. De este modo, la tarea del comunismo residía en tomar equidistancia de la disputa entre peronistas y antiperonistas, apoyando lo bueno y criticando lo malo del gobierno de Perón, y a la vez distanciándose del ejercicio de “oposición sistemática” desplegado por el resto de las fuerzas no peronistas.

En líneas generales, el período abierto con la presidencia de Perón configuró un discurso opositor que denunció la progresiva centralización política del gobierno y que se concentró en la defensa de las libertades públicas. Las principales medidas de go-

bierno, incluso aquellas que se correspondían con un mayor intervencionismo estatal a tono con la posguerra, fueron interpretadas como la consolidación de una tendencia que reforzaba los rasgos dictatoriales del gobierno. Perón, por su parte, contribuyó decisivamente a fortalecer esta lectura cuando llevó adelante la clausura de medios de prensa opositores como *La Vanguardia* y *Provincias Unidas*. A partir de allí comenzó lentamente a tomar forma un discurso opositor que planteaba que la restricción vigente a las libertades públicas, especialmente la de expresión, restaba sentido a la competencia electoral, en la medida que la oposición no tuviera la posibilidad de ejercer libremente sus vías de expresión.

El triunfo contundente del peronismo en las elecciones legislativas de marzo de 1948, iniciando un apoyo constante que se extendería a alrededor de dos tercios del electorado para el oficialismo, corroboraría las sospechas de los antiperonistas más descreídos de las posibilidades de desalojar por el camino de las urnas a Perón. Este hecho, sumado a la reforma constitucional que el gobierno impulsaría tras ver fortalecido su apoyo, fue determinante para que un sector considerable del antiperonismo empezara a contemplar las estrategias extra-institucionales para ejercer la oposición al peronismo.

Referencias bibliográficas:

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Altamirano, C. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1955)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Altamirano, C. (2002). Ideologías políticas y debate cívico, pp. 207-256. En J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bisso, A. (2005). Los socialistas argentinos y la apelación antifascista durante el “fraude tardío” (1938-1943), pp. 321-342. En H. Camarero y C. Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bisso, A. (2005). *Acción argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires: Prometeo.
- Codovilla, V. (1946). *¿Dónde desembocará la situación argentina?* Buenos Aires: Anteo.
- García Sebastiani, M. (2005). *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*. Buenos Aires: Prometeo.
- García Sebastiani, M. (ed.) (2006). *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. Madrid: Iberoamericana.
- Halperín Donghi, T. (2003). *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Herrera, C. (2005). ¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956), pp. 343-366. En H. Camarero y C. Herrera (eds.), *El Partido*

- Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Luna, F. (1971 [1969]). *El 45. Crónica de un año decisivo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Martínez Mazzola, R. (2011). Justo, Korn, Ghioldi. El Partido Socialista y la tradición liberal. *Papeles de Trabajo*, 5 (8), 35-52.
- Nállim, J. (2014). *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Persello, A. V. (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pizzorno, P. (2016). De los senderos que se bifurcan. Orígenes y trayectorias de la identidad antiperonista (1943-1949) (Tesis de Maestría en Ciencia Política). IDAES/UNSAM. Buenos Aires.
- Sigal, S. Intelectuales y peronismo, pp. 481-522. En J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Solís Carnicer, M. (2009). La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la Provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 20 (2), 63-88.
- Tcach, C. (2006 [1991]). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblios.
- Torre, J. C. (2011 [1990]). *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Ryr.
- Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). La democratización del bienestar, pp. 257-312. En J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Para citar este artículo:

Pizzorno, P. (2017). Una dictadura con forma de ley. Lecturas antiperonistas tras el triunfo de Perón (1946-1948). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 12, 108-129.